

Educación para la Paz y la Sostenibilidad

(Fecha última actualización: 17/05/2020)
(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 13/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Atención a la comunidad	Educación para la Paz y la Sostenibilidad	3º	5º	6	Optativa
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Elba Gutiérrez Santiuste			Dpto. Pedagogía- Teoría e Historia de la Educación, 1ª planta, Facultad de CC. Educación. Despachos nº 200. Correo electrónico: egutierrez@ugr.es Teléfono: 958 249632		
			Horario de tutorías Martes: 15.30-17.30 Miércoles: 15.30-17.30 Jueves: 15.30-17.30		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Pedagogía			Educación Infantil, Primaria, Social		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Ninguno.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
1. El concepto de educación. Hacia una educación integral: las otras inteligencias (Gardner, Goleman). 2. El concepto de paz. Evolución (Galtung, Martínez Guzmán, Groff y Smoker). 3. Las concepciones de la paz: Tres generaciones de paz. Carta de la Tierra y tres dimensiones de la segunda generación de la paz: Paz Social, Paz Interna, Paz Gaia. 4. La sostenibilidad desde la “Comunidad de la vida” (Carta de la Tierra). La ecopedagogía. Modelos educativos.					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/neg7121/>)



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Generales

- Aplicar los conocimientos al trabajo de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de estudio.
- Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Transversales

- Adquirir sentido crítico y autónomo en el aprendizaje, que supone que el alumnado tenga la capacidad de orientar su estudio, comprender un fenómeno y su complejidad, y enfocararlo a lo largo de toda la vida, planteándolo con plena autonomía, autocrítica y responsabilidad, para un desarrollo personal y profesional transformador de una realidad en permanente cambio.
- Liderar, tener iniciativa, creatividad y capacidad de comunicación e integración de experiencias profesionales de distintos contextos, lo que entraña que el alumnado tenga la capacidad de contribuir a un proyecto colectivo de desarrollo personal y profesional.
- Comunicar oralmente y por escrito, en la propia lengua o en otra u otras lenguas, y desarrollar habilidades interpersonales de relación.
- Respetar y promover la igualdad entre varones y mujeres, así como cualesquier forma de diversidad sociocultural, lo que supone un reconocimiento ético del derecho de igualdad entre las personas.
- Organizar, planificar y solucionar problemas a partir de la toma de decisiones, buscando desarrolle la capacidad de identificar y analizar problemáticas específicas relacionadas con contextos educativos y formativos, determinando fines, metas, objetivos y prioridades del entorno sobre el que intervenir.
- Gestionar la información y utilizar éticamente las tecnologías de la información y la comunicación en contextos sociales y profesionales.

Específicas

- Conocer y comprender las bases teóricas y epistemológicas de la asignatura.
- Comprender las bases del desarrollo personal, social y cultural y su incidencia en el proceso educativo.



- Diseñar, desarrollar, gestionar y evaluar planes, proyectos, programas, recursos y materiales para la acción educativa y/o formativa en el ámbito de la asignatura.
- Diseñar, ejecutar y evaluar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales en diferentes contextos dentro del ámbito de la asignatura.
- Diagnosticar, orientar y asesorar a personas, colectivos e instituciones en ámbitos educativos y formativos.
- Conocer, analizar y atender a la diversidad social, educativa y cultural enmarcada dentro de la asignatura.
- Promover, planificar y gestionar la implantación de procesos de innovación educativa en el ámbito de la asignatura.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer y comprender los conceptos básicos de la materia.
- Desarrollar las competencias básicas para diseñar, ejecutar y evaluar proyectos y recursos de Educación para la Paz y la Sostenibilidad.
- Desarrollar actitudes y valores coherentes con la paz y un estilo de vida sostenible.
- Desarrollar conductas que muestren una acción comprometida con los valores de la Paz y la Sostenibilidad

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

BLOQUE TEMÁTICO I

Tema 1. Concepto de Educación. Hacia una educación integral.

Tema 2 Educación en valores: aspectos básicos.

Tema 3 Marco legal de Educación para la Paz.

BLOQUE TEMÁTICO II

Tema 4. La paz como objeto de estudio científico (Peace Research). Evolución del concepto de la Paz. Tres generaciones de Paz: 1) Paz directa, Paz estructural, Paz cultural, Paz simbólica; 2) Paz Gaia, Paz Social y Paz interna; 3) Paz pluri-multi-inter-transcultural.

BLOQUE TEMÁTICO III

Tema 5. Conflicto como peligro y oportunidad. Violencia, conflicto, situación conflictiva, maltrato. Técnicas de resolución no-violenta y creativa de los conflictos.

Tema 6. Conflicto comunicacional y su prevención.

BLOQUE TEMÁTICO IV

Tema 7. Las concepciones de la paz: propuesta desde la Carta de la Tierra. Paz vista desde la cultura occidental: la dimensión social de la paz. Paz vista desde la cultura oriental clásica: la dimensión interna de la paz. Paz vista desde las culturas americanas ancestrales: la dimensión ecológica de la paz. De la hipótesis



Gaia a la Teoría Gaia.

Tema 8. La sostenibilidad desde la “Comunidad de la vida” (Carta de la Tierra). Hacia una pedagogía del cuidado. Ecopedagogía. El Center for Ecoliteracy (ecoalfabetización) como ejemplo de modelo educativo integral, comprometido y ecológico. Modelos educativos escolares.

TEMARIO PRÁCTICO

- Diseño y ejecución de proyectos educativos de paz y sostenibilidad, diseñados en pequeños grupos.
- Prácticas de dinámicas de grupo, de metodologías de resolución de conflictos, de juegos (de presentación, de confianza, cooperativos, de rol-playing).

BIBLIOGRAFÍA

- Antunes, A. y Gadotti, M. (2006). La ecopedagogía como la pedagogía indicada para el proceso de la Carta de la Tierra. En P. Blaze, M. Vilela y A. Roerink (Eds.), *La Carta de la Tierra en Acción: Hacia un mundo sostenible*, 141-143. Amsterdam: Kit Publishers.
- Boff, L. (2002). *El cuidado esencial: ética de lo humano, compasión por la tierra*. Madrid: Trotta.
- Caride, J. A. (2006). Nombrar el desafío: el complejo territorio de las relaciones educación-ambiente-desarrollo. *Trayectorias*, 8 (20-21), 11-24.
- Cascón, P. (2001). *Educación en y para el conflicto*. Barcelona: Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos.
- Comins, I. (2008). Antropología filosófica para la paz: una revisión crítica de la disciplina, *Revista Paz y Conflictos*, 1, 56-75.
- Coneição, P. (2019). *Informe sobre Desarrollo Humano 2019. Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XX*. New York: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Díez-Gutiérrez, E. (2009). La destrucción medioambiental. En E. Díez-Gutiérrez, *Globalización y Educación Crítica*, 108-121. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Dimas-Sánchez, P., Peña-Moscoso, A. y Herrán-Bocanegra, C. (2017). Ecopedagogía y buen vivir: Los caminos de la sustentabilidad. *Praxis*, 13(1), 84-92. doi: /10.21676/23897856.2065
- Fernández Herrería, A. y Carmona Orantes, G. (2009). Re-hacer la educación: los mapas del desarrollo humano, *Teoría de Educación*, 21(2), 45- 78.
- Fernández Herrería, A. y López López, M.C. (2010). La educación en valores desde la carta de la tierra. Por una pedagogía del cuidado. *Revista Iberoamericana de Educación*, 53(4), 1-19.
- García, A. y Muñoz, J. (2013). Enfoques tradicionales y enfoques emergentes en la construcción del marco teórico de la educación ambiental para el desarrollo sostenible. *Revista Española de Pedagogía*, LXXI(255), 209-226.
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Bakeaz
- Gilligan, C. (1985). *La ética del cuidado*. Barcelona: Fundació Víctor Grífols i Lucas.



- Goleman, D., Bennet, L. y Barlow, Z. (2013). *Ecoeducación. Educadores implicados en el desarrollo de la inteligencia emocional, social y ecológica*. Barcelona: Juventud.
- Gutiérrez, J. y Pozo, T. (2006). Modelos teóricos contemporáneos y marcos de fundamentación de la educación ambiental para el desarrollo sostenible. *Revista Iberoamericana de Educación*, 41, 21-68.
- López Martínez, M. (2004). *Enciclopedia de paz y conflictos*. Granada: Servicio de Publicaciones.
- Lovelock, J.E. (1983). *Gaia: una nueva visión de la vida sobre la tierra*. Madrid: Hermann Blume.
- Noddings, N. (2009). *La educación moral: propuesta alternativa para la educación del carácter*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Preston, N. (2010). The why and what of ESD. Rationale for earth charter education (and naming some of its difficulties). *Journal of Education for Sustainable Development* 4(2), 187-191.
- Sauvé, L. La educación ambiental y la globalización: desafíos curriculares y pedagógicos. *Revista Iberoamericana de Educación*, 41, 83-101.
- Trifu, L.A. (2018). Reflexiones sobre la paz positiva. Un diálogo con la paz imperfecta. *Revista de Paz y Conflictos*, 11(1), 29-59, doi: 10.30827/revpaz.v11i1.5602
- UNESCO (1989). *Manifiesto de Sevilla* (con comentarios).
<http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000943/094314so.pdf>
- UNESCO (2000). *Carta de la Tierra*. En <http://cartadelatierra.org/descubra/historia-de-la-iniciativa-de-la-carta-de-la-tierra/>

ENLACES RECOMENDADOS

- Center for Ecoliteracy. <https://www.ecoliteracy.org>
- Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Galtung, J. <https://www.youtube.com/watch?v=9XRoyagl6z0>
- Carpeta didáctica de los Derechos Humanos. Amnistía Internacional
<http://www.amnistiacatalunya.org/edu/pdf/carpeta1/e-c1-0-presen.pdf>
- Comunidad de aprendizaje: actuaciones educativas de éxito (grupos interactivos, tertulias dialógicas, literarias y pedagógicas): <http://utopiadream.info/ca/actuaciones-de-exito/>
- Cuadernos de educación para la paz
http://escolapau.uab.cat/index.php?option=com_content&view=article&id=601%3Acuadernos-de-educacionpara-la-paz&catid=94&Itemid=133&lang=es
- Dinámicas sobre los Derechos Humanos: <http://educarueca.org/spip.php?article877>
- Fundación Valores: www.fundacionvalores.es.
- Instituto de la paz y los conflictos de la Universidad de Granada: <http://ipaz.ugr.es/#>



LOMCE (texto consolidado): <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-7899>

MCEP, Taller de la Paz, Movimiento de la Escuela Popular: <http://www.mcep.es/2016/04/27/taller-de-la-pazplan-trabajo-para-el-xli-congreso-del-mcep/>

Convivencia escolar, Junta Andalucía: <https://www.juntadeandalucia.es/temas/estudiar/primaria-eso/convivencia.html>

Freire, H. (2018). La naturaleza como maestra. Heike Freire, Pedagoga. Fundación BBVA. En <https://www.youtube.com/watch?v=Hrhle1-JuNo>

Red Andaluza "Escuela: Espacio de Paz", recursos educativos <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/convivencia-escolar/recursos>

Recursos educativos, Ministerio, Procomún: <http://procomun.educalab.es/es>

Recursos educativos, Amnistía Internacional: <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/pdf/index.html#4p>

Recursos educativos, Junta Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/porta/web/menuitem.6ffc7f4a4459b86a1daa5c105510e1ca/?vgnnextoid=3e36dfde043f4310VgnVCM1000001325e50aRCRD>

Recursos educativos OEI: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/porta/web/menuitem.6ffc7f4a4459b86a1daa5c105510e1ca/?vgnnextoid=3e36dfde043f4310VgnVCM1000001325e50aRCRD>

Recursos educativos GreenPeace: <http://archivo-es.greenpeace.org/espana/es/Que-puedes-hacer-tu/Participa-desde-el-aula/Recursos-educativos-/>

Red de recursos de Educación para la paz, el desarrollo y la interculturalidad "Edualter": <http://www.edualter.org/index.htm>

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología tiene un enfoque dialógico y constructivista con inmersión en las TIC, centrada en el estudiante y dirigida por el profesorado. Se utilizará preferentemente la metodología Flipped Classroom donde el trabajo autónomo del alumnado precede a las sesiones presenciales destinadas a la aclaración de dudas, trabajo en equipo, construcción conjunta del conocimiento y profundización sobre aspectos concretos de la materia.

- Lección magistral (Clases teóricas-expositivas). Presentación de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos complejos.
- Seminarios y talleres (Clases prácticas, grupo pequeño).
- Actividades no presenciales individuales (Estudio y trabajo autónomo).
- Actividades presenciales y no presenciales grupales (trabajo en grupo). Actividades propuestas por el profesorado a través de las cuales y de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia



posibilitando a los estudiantes avanzar en la adquisición y procedimientos de la materia utilizando diversas herramientas y recursos tecnológicos.

- Tutorías académicas. Profundización y/o aclaración sobre los contenidos de la materia o desarrollo de las competencias señaladas en este documento.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Pruebas escritas: preguntas tipo test y/o preguntas de reflexión individual a realizar por escrito sobre los contenidos de la asignatura. Porcentaje sobre la calificación final: 10%.
- Realización de un video grupal reflexivo y crítico sobre una temática de la asignatura evaluado mediante rúbrica. Porcentaje sobre la calificación final: 30%
- Trabajo continuo del alumnado a través de un e-portafolios individual evaluado mediante rúbrica. Porcentaje sobre la calificación final: 60%.

Aspectos a evaluar: Nivel de adquisición de los conceptos básicos de la materia. Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de los contenidos, poniendo de manifiesto el sentido crítico y el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.

La asistencia es obligatoria, el alumnado podrá ausentarse un máximo de un 20% de forma justificada.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. Del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional". La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

La evaluación, según art. 6, cap.4 del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013), última modificación 24 de mayo 2017] será continua, entendiendo por tal la evaluación diversificada, que comprenderá, según art. 7, trabajos presentados y académicamente dirigidos en relación con los contenidos de la asignatura, prácticas, participación activa de los estudiantes, exámenes, escritos u orales, etc.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

El sistema de evaluación será: portafolios individual (60% de la calificación), examen tipo test/respuesta corta (10% de la calificación), realización de un video individual (30%).

Todo estudiante, según el art. 8 del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013), que por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente



justificada, no pueda seguir el sistema normal de evaluación continua, podrá acogerse al sistema de evaluación única final, entendiendo por tal la que se realiza en un solo acto académico y podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Trascurrido diez días sin que se haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá que ha sido desestimada. Contra dicha resolución, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quien podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

Martes: 15.30-17.30
Miércoles: 15.30-17.30
Jueves: 15.30-17.30

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

Sala Meet: <https://meet.google.com/bmd-rinv-oqf>

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- En las clases teóricas se dividirá en grupo clase en dos o tres subgrupos dependiendo del tamaño del aula respetando las indicaciones para la seguridad. Los subgrupos se irán turnando para la asistencia presencial.
- Se crearán diversas salas Meet para el trabajo de subgrupos no presenciales.
- La asistencia se controlará a través de Prado.
- Se establecerá una planificación de tutorización online para realizar el seguimiento de la adquisición de contenidos y realización de actividades para los grupos no presenciales en cada una de las semanas.
- Los subgrupos de trabajo dispondrán de un espacio en Drive para el desarrollo de sus actividades colaborativas
- Se grabarán las lecciones magistrales para facilitar su acceso al alumnado que no pudiera asistir.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

No se producen cambios en esta situación en relación a lo señalado con carácter general anteriormente (apartado



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 8

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Evaluación).	
Convocatoria Extraordinaria	
No se producen cambios en esta situación en relación a lo señalado con carácter general anteriormente (apartado Evaluación).	
Evaluación Única Final	
No se producen cambios en esta situación en relación a lo señalado con carácter general anteriormente (apartado Prueba de Evaluación Única Final).	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
Martes: 15.30-17.30 Miércoles: 15.30-17.30 Jueves: 15.30-17.30	Sala Meet: https://meet.google.com/bmd-rinv-oqf
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
- En las clases teóricas se dividirá en grupo clase en dos o tres subgrupos con las que se mantendrá comunicación síncrona a través de varias salas de Meet. - Se establecerá una planificación de tutorización online para realizar el seguimiento de la adquisición de contenidos y realización de actividades en cada una de las semanas. - Se potenciará la comunicación a través de canales digitales (correos electrónicos individuales y grupales, encuentros en Salas Meet, o por cualquier otro medio factible). - La asistencia se controlará a través de Prado. - Los grupos de trabajo dispondrán de un espacio en Drive para el desarrollo de sus actividades colaborativas y una sala Meet para los encuentros síncronos online. - Se creará una Sala General para los encuentros síncronos orientada a la resolución de dudas e impartición de las clases magistrales. - Se grabarán las lecciones magistrales para facilitar su acceso al alumnado que no pudiera asistir.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	



- No se producen cambios en esta situación en relación a lo señalado con carácter general anteriormente (apartado Evaluación).

Convocatoria Extraordinaria

- No se producen cambios en esta situación en relación a lo señalado con carácter general anteriormente (apartado Evaluación).

Evaluación Única Final

- No se producen cambios en esta situación en relación a lo señalado con carácter general anteriormente (apartado Prueba de Evaluación Única Final).

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

- La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas, conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, n. 112, 9 de noviembre de 2016.
- Será motivo de suspenso cualquier manifestación de plagio.
- Se prestará especial atención al alumnado que pudiera tener problemas de conexión o herramientas para la consecución de los objetivos de aprendizaje, buscando formas alternativas de realización y tutorización.

